



Habrá mano de hierro contra evasores, advierte la SHCP

Subsecretarios y jefe del SAT advierten en reunión con diputados que, antes de una reforma fiscal, **el gobierno endurecerá las acciones en contra de los factureros**

ESPECIAL



Los subsecretarios de la SHCP, María del Carmen Bonilla y Carlos Lerma Cotera (cuarto y quinto de izq. a der.), así como el jefe del SAT, Antonio Martínez Dagnino (tercero de der. a izq.), ayer en reunión de trabajo con la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.


LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

Antes de pensar en una reforma fiscal, el gobierno federal dará la batalla en todos los frentes contra de la evasión fiscal, endureciendo las acciones en contra de los factureros, reiteró la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Para ello, serán necesarios los cambios propuestos en la miscelánea fiscal contenidos en el Paquete Económico 2026, dijeron funcionarios a diputados de la Comisión de Hacienda que dictaminarán las iniciativas que se les entregaron el pasado 8 de septiembre.

En reunión de trabajo explicaron los detalles del paquete fiscal y sus alcances de recibir el visto bueno de los legisladores en San Lázaro.

Sin embargo, diputados de oposición consideraron urgente la importancia de trabajar en cambios de fondo para no estar parchando cada año las leyes tributarias.

Al respecto, el subsecretario de Ingresos, Carlos Lerma Cotera, dijo que por el momento no están planteando esa posibilidad.

“Primero tenemos la obligación de agotar que todos los contribuyentes paguen con equidad y justicia”, dijo, haciendo referencia al mandato presidencial respaldado por la SHCP.

Destacó que hay una oportunidad para cerrar los huecos para evitar la evasión y el contrabando, por lo que las iniciativas que están en la cancha de la Cámara de Diputados van en ese sentido.

“Vamos a seguir agotando estas medidas”, esgrimió el funcionario, al retomar las cifras que presentó en la misma reunión el jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Antonio Martínez Dagnino, en las que mostró una recaudación de impuestos por 4.1 billones de pesos al cierre de septiembre, con ingresos adicionales por 203 mil 276 millones de pesos, lo que equivale a un incremento de 6.9%.

Martínez Dagnino destacó los re-

ANTONIO MARTÍNEZ DAGNINO

Jefe del SAT

“Vamos a continuar el combate a la evasión fiscal, todos los días a través de indicadores de riesgo y programas en los que se revisa la información”

sultados obtenidos gracias a los cambios aprobados por el Congreso, como la limitación de deducción de intereses, plataformas digitales y facultades de comprobación y endurecimiento de sanciones.

El jefe del SAT también destacó que, en medio de la lucha contra la evasión fiscal, no habrá condonación a grandes contribuyentes.

También anunció que ya no habrá privilegios fiscales, como los que gozaban instituciones de crédito.

En su participación en la reunión de trabajo, Martínez Dagnino recordó que en el pasado se condonaron impuestos por más de 400 mil millones de pesos, mientras que los bancos han gozado de privilegios que no tienen otras empresas.

Por eso, como parte del Paquete Económico 2026 se plantea que las cuotas que pagan bancos al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) ya no sean deducibles de impuestos, lo que traería una recaudación de 10 mil millones de pesos.

Tampoco se permitirá que se puedan restar del pago de sus impuestos los créditos incobrables de los bancos. “Se pretende eliminar los privilegios”, afirmó.

“Vamos a continuar el combate a la evasión fiscal, todos los días a través de indicadores de riesgo y programas en los que se revisa la información que autodeclaran empresas y personas y se hacen análisis claros”, advirtió Martínez Dagnino.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	22	3/10/2025	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La subsecretaria de Hacienda, María del Carmen Bonilla, negó que la deuda sea insostenible para las finanzas públicas, como afirmaron diputados del PRI, PAN y Movimiento Ciudadano.

Hacienda no determina las tasas de interés, pero lo que no se podía seguir permitiendo es que Petróleos Mexicanos se siguiera endeudando a tasas de 10% en dólares cuando se podía hacer a 6%, puntualizó. ●